

La última jugada de la Asamblea Nacional



Tiempo de lectura: 3 min.

[Perkins Rocha](#)

Lun, 02/04/2018 - 06:24

El régimen avanza en su único propósito de perpetuarse. Lo hace en condiciones no muy cómodas, pues su carácter totalitario le ha provocado un costo político que es muy difícil a estas alturas revertir: instituciones llamadas constitucionalmente a ejercer sobre él un control político y judicial, yacen postradas sin ninguna credibilidad, lo que le permite a toda la comunidad internacional calificar a nuestro país como un caso de estado fallido socialmente y forajido jurídicamente y aunque

muchos lo duden, esto no agrada a la élite gobernante. Ello tiene una evidente consecuencia negativa para su falsa y pregonada imagen humanista. Cuando la separación de poderes no funciona, pues uno de ellos ha pervertido políticamente la independencia y autonomía de los otros -tal como lo ha hecho Maduro siguiendo la escuela de su antecesor- no le queda al régimen otro camino que utilizar la represión para aplacar las fricciones sociales que provocan los reclamos de sus erradas ejecutorias. Pasar de un Dictadura a una Tiranía es un paso no deseable que, no todo régimen totalitario transita cómodamente. De ahí el costo de no tener instituciones independientes que lo controlen.

Convencido estoy que, el camino electoral que ha forzado anticipadamente el régimen son, burbujas de oxígeno en el proceso de hundimiento de su destruida imagen democrática. Este es el último esfuerzo institucional -con un barniz de derecho de muy mala calidad y con una forzada apariencia constitucional difícil de sostener por sus propios eunucos intelectuales- que hace Maduro y sus adláteres para complacer las mínimas exigencias que se sugieren mantener antes de la caída al fondo, a la tierra del nunca jamás, donde, queriéndolo o sin quererlo, tendrá que convertirse en Tirano. Entender esto es preocupante, pero percibir el acompañamiento político que en esta última gesta “democrática” le hacen al régimen dictatorial, factores de la oposición, es doloroso.

¿Qué puede hacer ante este espectáculo la Asamblea Nacional, único poder constituido de manera legítima y último reducto institucional con que cuenta la sociedad democrática? Primero, entender que el paso lógico que acometerá el dictador una vez se sienta consolidado en su hegemonía por el triunfo electoral amañado, será, después de juramentarse ante la fraudulenta Asamblea Nacional Constituyente, materializar su pretensión de acabar con el Poder Legislativo Nacional, declarando, con el auxilio de aquella, la emergencia del órgano legislativo, sustrayéndole transitoriamente todas sus facultades para que la ANC las asuma mientras se instala -posterior a un nuevo proceso electoral también amañado- otro parlamento “rojo rojito” como el del pasado funesto.

Para salir de este atolladero, nuestra Asamblea Nacional, órgano principal del Poder Legislativo Nacional, puede prospectivamente, adelantarse a los acontecimientos y desde ya crear los mecanismos institucionales para ejecutar y materializar junto al pueblo disidente venezolano, sus acuerdos del 9 de enero de 2.017 mediante el cual, se declaró la falta absoluta de Nicolás Maduro, por abandono del cargo; y el del 18 de julio de 2.017, en el que se comprometió ante todos los venezolanos a

“promover la conformación de un Gobierno de Unión Nacional para restituir el orden constitucional”, con lo cual entraríamos definitivamente en la tan anhelada transición, al menos en lo nominal.

Nada distinto a lo ya aprobado por ella se plantea. Se desea simplemente que no se pliegue, por abulia, inercia o desidia, a mantenerse expectante ante el arrollamiento institucional, fraudulento e inconstitucional que se prevé ocurra contra ella. No basta con que los factores democráticos representados en la AN, hayan aprobado mayoritariamente su no participación en la farsa electoral instada por la ANC y Maduro para elegirlo Presidente. Es necesario plantearle al país un plan, una estrategia paralela a la no participación electoral. Se trata de sustituir una acción inconveniente -moral, política y jurídicamente- por otra acción fundada en nuestro texto constitucional y en la voluntad mayoritaria del soberano, que si bien no toda esta clara en que hacer, toda sin lugar a dudas rechaza a Maduro.

@PerkinsRocha

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)